

PRO-ALMERIA

Una obra humanitaria

Nuestro colega, «La Crónica Meridional», viene desde hace algunos días, exponiendo al señor gobernador, en sus editoriales los problemas de mayor trascendencia, los vitales asuntos que nuestra Ciudad tiene, planteados muchas veces ante los Gobiernos y que aún esperan una solución.

Completamente identificados en este plausible campaña, con el querido colega, nosotros no podemos menos de prestar también la más leal cooperación y ayuda a estos nobles anhelos de la opinión almeriense, que lleva muchos años laborando con fe, con verdadero entusiasmo, con tenaz empeño, para conseguir el logro de sus seculares aspiraciones.

En el editorial del número de ayer, «La Crónica Meridional» se ocupa de una de las aspiraciones más importantes cuya consecución, ha perseguido nuestra Ciudad, en diferentes ocasiones, sin resultado práctico ninguno.

En vano, se han aducido incontestables razones, irrefutables argumentos, en vano se ha esforzado Almería, en mostrar un noble y digno sentimiento de caridad, hacia los que en África, derraman su sangre por la Patria.

Nada ha sido bastante, para que a Madrid, llegase el eco de nuestra voz o para que si fuera la demanda razonada y justísima, quedasen satisfechas nuestras aspiraciones.

Tal cuestión, interesantísima para nuestra capital o indudablemente bienhechora para la nación, es la del establecimiento en Almería, de un Hospital Militar, que en nuestra puerto serviría mejor a su finalidad, que los concedidos y constituidos ya en otras muchas poblaciones, de la costa y del interior.

Dice nuestro colega—y en ello sobra la razón—que no se concibe, como después de haber sido destinado a nuestra Ciudad, un Regimiento y ahora se destinan reservas militares, no se haya acompañado la dotación militar, con la obra de un Hospital de su clase.

Pero es más; sin que Almería lo hubiese pedido; sin que los almerienses considerasen un honor, albergar en la hospitalaria Ciudad, los heridos de África y por ello, no hubieran elevado al Gobierno, su demanda en favor de esta obra de humanitarismo; apesar de ello, los Gobiernos debieron pensar siempre que ninguna población, por su privilegiada situación geográfica, reúne las condiciones de Almería, para el establecimiento de un Hospital Militar.

Y ya revelaba un olvido, una verdadera protección, en los antiguos gobernantes, el hecho de que ante la aspiración unánime de los almerienses, ante las distintas campañas de prensa, pidiendo, exigiendo, incluso, la construcción del Hospital militar, no se, haya dado una completa satisfacción a nuestras demandas, ni siquiera se haya usado de la atención, contestando con razones a nuestros argumentos, respondiendo a nuestra Ciudad como merecían, los sentimientos, de humanidad, mostrados por una capital que solicita atender y cuidar a los heridos de África.

Pero hoy, no es tiempo de lamentaciones contra lo que no tiene viabilidad, contra lo pretérito.

Ante el nuevo Gobierno, cuya norma de conducta es la de atender solicitadamente las aspiraciones de cada localidad, las esperanzas perdidas tienen una feliz resurrección.

Ya podemos pedir a los Poderes públicos, en la seguridad de que la voz de Almería, será oída y que los anhelos almerienses, serán satisfechos en razón a su justicia.

Y por eso, hace muy bien, el colega, en exponer ante la digna primera autoridad de la provincia, cada una, de las vitales

cuestiones cuya solución interesa de modo trascendental, al engrandecimiento de Almería, en todos los órdenes.

Nosotros también pedimos al general gobernador, que en esta propicia ocasión, sea portavoz de los intereses de Almería y solicite del Gobierno el urgente establecimiento de un Hospital Militar, en favor de cuya obra, nuestra Ciudad, ha laborado sin descanso, durante muchos años.

DE INTERÉS

El nuevo presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha entregado hoy a la Prensa la siguiente nota:

«En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 11 del actual aparece inserto el edicto de la Alcaldía anunciando al público la exposición del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo, durante quince días y la admisión de reclamaciones durante dicho plazo y dos días más.

La Secretaría ha observado que existe cierta confusión en el público en lo relativo a las reclamaciones, confusión nacida seguramente de la novedad de los preceptos del Estatuto que regulan aquellos y de las modificaciones introducidas por la R. O. de adaptación de 12 de Abril último.

Para aclarar estos conceptos conviene advertir:

1.º Que las reclamaciones que pueden presentarse son de dos clases; una contra el presupuesto por los motivos señalados en el art.º 301 de Estatuto y otras contra las Ordenanzas que regulan las diferentes exacciones municipales.

2.º Las reclamaciones contra los presupuestos deben presentarse ante la Delegación de Hacienda de la provincia y las que impugnen las Ordenanzas, ante la Comisión municipal permanente (artículos 321 y 322 del Estatuto).

3.º El plazo para la presentación de unas y otras es común de diez y siete días hábiles a contar desde el 12 del actual y expira por lo tanto, el tres de Julio próximo.

4.º El presupuesto y las Ordenanzas se encuentran a disposición del público que desee examinarlos en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días que espiran en primero de Julio próximo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.»

Muñecas

Actualmente se celebra en Francia una Exposición de muñecas. No ha sido pequeño trabajo organizar este Certamen, que reconstruye los viejos y pintorescos trajes provincianos. Figuran más de 2.500 ejemplares de «pepés» y «peponas» para todos los gustos de la grey infantil.

¿Quién ha inventado la muñeca? La respuesta es fácil. Desde que hubo niños y niñas, aquellos cabalgan sobre un palo o bastón, mientras éstas estrechadas sobre su pecho el bebé de trapo. Entretanto el padre esculpía alguna imagen grosera, ante la cual se inclinaba maravillado. Los dioses y las muñecas tienen el mismo origen sobre la tierra. Los antiguos sepultaban a sus hijos con los juguetes favoritos. ¡Oh, previsión paternal ante el tedio de ultratumba!

Así como los hombres, las muñecas tienen también sus modas. Se observa esto en cualquier Exposición de juguetes infantiles. Antaño, cuando éramos niños, la muñeca objeto de los deseos de la gente minúscula debía tener los ojos azules como el miosotis, la cabellera rubia como el trigo y rizada en

grandes ondas, las mejillas rosas.

Hoy todo ha cambiado. Las muñecas de nuestros hijos se parecen a aquellas de su madre o de su abuela como el tillybury o la berlina al «auto» o al «cicle-car». En la actualidad son más realistas. Son casi tan feas como nosotros.

Por otra parte, las niñas y los niños las desdanan. Si alegremente aprietan algún juguete contra su tierno corazón, es un macaco o un oso de peluche. Las cosas están ahora al revés. Las personas mayores son las que modernamente coleccionan las muñecas. Se las coloca por todas partes. En el salón, en el «boudoir», en la alcoba. Los grandes se recrean con ellas, mientras la menuda turba se creeira deshonrada si se entregase a pueriles devaneos con esa genticilla de cartón.

La infancia es ya más seria y su pagania infantil más de niño grande. Es que han retrocedido las fronteras de la edad. Y casi con el biberón, los bambinos hacen pinitos de hombre y mujer.

Una Exposición de muñecas y juguetes es algo así como la galería melancólica de todas las ilusiones desvanecidas. Es la vida sujeta en su momento más feliz.

Es quizás toda la vida, la única realidad de la vida.

FILODEMO.

CRÓNICA LOCAL

Lo que dá el día...

El calor sigue en el pináculo del poderío, «asando» a todo bicho viviente y caldeando los años de modo peligroso.

Díganlo si no, el crecido número de «diferencias» ocurridas en los días de semana que van fallidos.

La vida oficial, distinguióse por la activa labor del Ayuntamiento, donde la permanente celebró sesión ordinaria, a las doce del día.

Siguieron los Guardias urbanos con la «cara de pocos amigos» esperando el para ellos, tristísimo comienzo del próximo ejercicio económico.

La tarde espléndida, dió ocasión a que el Parque y Paseos estuvieran animadísimos.

En Cervantes, la Compañía Alcoriza, puso en escena «Un crimen de lesa magestad» con mucho éxito y con gran concurrencia de público.

En Hesperia, exhibieron las preciosas películas «En la tierra del moro» y «Tao», en la primera de las cuales, el portentoso artista Douglas Fairbanks, realiza una inimitable labor.

P. J.

CLINICA DEL DOCTOR RODRIGO
DENTISTA
GARIBAY Y OTROS
HORAS DE CONSULTA:
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
HOTEL SIMON

En el Ayuntamiento

La Comisión permanente se reunió ayer dando cuenta de los siguientes asuntos:

Relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de mayo último.

Aprobada.
—Nómina del Tribunal para niños de Almería, de 5475 pesetas.

Aprobada.
—Factura de la Agencia Romero Hermanos de 1.8647 pesetas por gasolina para la regadora.

Aprobada.
—Facturas de Rafael Giménez Carrillo, de Ronda, de pesetas 11475; otra de 62 y otra de 630 por material para la banda de música.

Aprobadas.
—Oficio del presidente del Apostolado de la Oración invitando al Ayuntamiento a la programación y solicitando la asistencia de la banda de música.

Se acuerda que asista una comisión del Ayuntamiento y la banda municipal,

—Oficio del Cura de la parroquia del Alguán solicitando una subvención para las fiestas en honor de nuestra señora del Carmen.

Se acuerda conceder cien pesetas.

—Informes de la Comisión de Hacienda en oficios de la Casa del Pueblo y Ferrovianos Andaluces solicitando se expidan a los obreros cédula de 11.ª clase.

Se acuerda denegar la solicitud de conformidad con el dictamen de la comisión.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.
—Expediente instruido al operario de la Policía Urbana, Bartolomé Marín Quesada.

Se acuerda dejar sin efecto el acuerdo de la suspensión de empleo y sueldo, imponiéndole la multa de un día de jornal.

—Oficio del jefe de la Prisión provincial solicitando un donativo para obsequiar a los presos, el domingo próximo, que se le administrará la Sagrada Comunión.

Se acuerda conceder la misma cantidad que en años anteriores.

—Oficio de las Damas Catequistas solicitando un donativo de 250 pesetas para recompensar a los obreros que asisten a dicho Centro y que se les autorice para establecer la Tombola en el Boulevard frente al Teatro Variedades.

—Se acuerda conceder el permiso y concederle 125 pesetas.

—Factura de Hijos de Giménez Puig, por telas para vendas con destino a la Casa de Socorro.

Aprobada.

—Es aprobado un recibo de 787'51 céntimo por agua facilitada a las fontanas de la calle de Restoy.

Aprobada.

—Se acuerda caducar la concesión de colocar dos cuadros anunciadores a don Juan Bravo Antunez.

EL BUEN GUSTO Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garras ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos
Reyes Católicos baja (Callejón)

CONVOCATORIA

Juventud pro-Estratégico e intereses de Aimeria

Por la presente se hace saber a los señores socios que el próximo domingo, 15 del actual, a las 5 de la tarde celebrará esta Sociedad junta general en la calle de Navarro Rodrigo, número 11, bajo derecha.

El secretario.—Limonas.

Una medida plausible

La Comisión correspondiente, primero, y la Comisión permanente, del Ayuntamiento, después, han acordado prohibir en absoluto la instalación de puestos y casetas para la venta de melones y churros, en la calle de la Reina Regente.

La medida nos parece altamente plausible, para los que de tal modo procedieron, por lo que no regateamos nuestro aplauso.

Porque hay que reconocer, que lo que hasta aquí ha venido haciéndose con la vía más importante de Almería, con la calle que de primera intención tiene que atravesar toda persona forastera que desembarca en nuestro puerto, ha sido verdaderamente ridículo y lastimoso.

Esa calle que a no dudarlo es la principal vía de nuestra po-

blación, se hallaba convertida en la mejor época del año en verdadero zoco marroquí, no habiendo bastado para evitarlo, ni la oposición de la prensa que en todo momento protestó de semejante atropello, ni los lamentos silenciosos de las plantas, que sucumbiendo ante el poder del «compadrazgo» morían acharradas, no obstante sus ansias de vivir, para hermosear con su gentileza y gallardía la más espaciosa calle de nuestra ciudad.

Por eso, reiteramos nuestro aplauso a la Comisión permanente del Ayuntamiento, que por esta vez supo interpretar los anhelos del vecindario.

LA CRISIS FRANCESA

Izquierdismo contra constitución

Coincide la Prensa francesa en apreciar muy difícil la situación política motivada por la actitud del cartel de las izquierdas. Los comentarios de los principales periódicos son bastante duros y contundentes. Casi todos juzgan como una gran falta el que las izquierdas inquieten de manera tan agresiva la confianza y la tranquilidad públicas. No se juega impunemente a la revolución. Las jornadas de esta última semana, dicen, tienen un aire marcadamente soviético.

Atacar los fundamentos de la Constitución es minar las bases de la Patria. No se puede sustituir la voluntad nacional por la voluntad de los grupos y de los partidos. Sobre la ideología y los doctrinamientos banderizos debe estar la realidad de la Nación.

Por su parte, la Prensa de la izquierda acopla el argumento de la voluntad nacional para justificar la imposibilidad en que se encuentran de gobernar con un Presidente que abiertamente pugna con el espíritu de aquella.

La República ha consumido, desde 1.860, setenta y ocho Ministerios. ¿Será preciso añadir en lo sucesivo y esta inestabilidad ministerial la inestabilidad presidencial del Jefe del Estado?

Entienden muchos que el cartel de las izquierdas tiene ancho campo para su política de oposición en el seno del Parlamento y por las vías constitucionales. ¿Para qué abandonar los métodos de gobierno, lanzándose a la vía oblicua y suscitando violentamente la cuestión personal de la Presidencia de la República? ¿No es esto la crisis del régimen?

Socialistas y radicales de la izquierda, en cambio, atisban no saben qué sombras de dictadura y creen columbrar amenazadores horizontes cesarianos.

Al presidente Millerand le que daba un solo camino, y fracasó. No pudo constituir un Ministerio de izquierda aceptando el voto popular.

De la sesión permanente de la Cámara francesa, salió la solución. Es una crisis nacional, honra, de la que tal vez derribase perturbadoras consecuencias.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Se limpian y renuevan las piezas de toda clase de máquinas de escribir, verificando rápidamente las composuras por difíciles que sean, a presencia del dueño y sin necesidad de que la máquina tenga que salir de la casa.

Prontitud y economía.
José Monerri, calle de la Infanta número 7, bajos.

Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro eldas del Dr. Sastre.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

DE ACTUALIDAD

La excesiva carestía de la vida

Ningún otro problema, por mucha que haya sido su gravedad y trascendencia, ha adquirido caracteres tan endémicos como éste de la «carestía de la vida». Es de una actualidad constante y diaria, con la agravante de que a medida que pasan los días, más y más se agudiza, llegando actualmente a límites que amenazan acabar trágicamente con la ya escasa resistencia económica de los consumidores.

Se objetará—ya se ha hecho repetidas veces—que es un problema casi internacional, que en el entrán muy diferentes factores; que radica de lleno, más que en la producción, en la oferta y demanda, etc., etc., y otros alegatos más, olvidados de puro sabidos.

Pero, no obstante estos alegatos, lo cierto es que en otras provincias, lejos de esperar a que el problema se resuelva por sí o por los altos organismos nacionales, son las autoridades locales y las Juntas provinciales quienes acometen, no diremos que para una solución total, si no sólo para conseguir un abaratamiento en los artículos de indispensable consumo, una acción común, enérgica y decisiva, cuyos frutos y beneficios no se hacen mucho esperar.

En Madrid se comió la patata a 29 céntimos el kilo, y en la misma Junta de Abastos la que organiza repartos domiciliarios. En Zaragoza, las energías de un gobernador civil hace que entradores y tablajeros acepten la baja de precios que en las carnes había acordado la Junta de Subsistencias. En otras provincias, la acción de las autoridades y de las Juntas produce, con relación a otros o a los mismos artículos, efectos idénticos.

Almería es una excepción. Rígen los precios que los vendedores imponen al público, precios cada día menos asequibles a la clase media y al pueblo, sin que nadie intente cortar el alza. No hay, como en otras capitales, esa sabia política pro consumidor, que la necesidad ha patentado como la única y moral que debe seguir para evitar el caos. En vez de acción, la inercia y la abulia se enseñorean de la acción oficial.

Una vez más, haciendonos eco del sentir de los humildes, excitamos el celo de las autoridades y de los organismos competentes, para que, a ejemplo de los que vienen acaeciendo en otras capitales, se acometa, dentro de sus medios y de sus fuerzas y potestades, la solución parcial del calamitoso problema de la vida imposible.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFES Y HOTEL.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.
En el depósito, «ZARAGOZA, 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

TRASPASO

Se traspasa un bonito establecimiento de comestibles, bien situado y con mucha clientela, por motivos de salud.
Para informes Calvario 22.

La cuestión de nuestras uvas con los Estados Unidos

De madrugada nos comunica don Carlos José Vida que el doctor Leonard acaba de recibir de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid copia de un cable del Ministro de Agricultura de dicho país contestación al envío recientemente por el embajador en que se dice, poco más o menos lo siguiente:

Primero.—Que la promesa hecha por el ministro de Agricultura de que se aceptarían en los Estados Unidos las uvas de Almería siempre que se demuestre que no están infectadas ni proceden de plantaciones donde exista la Ceratitis Capitata, queda plenamente confirmada.

Segunda.—Que la seguridad de que la mosca ha sido eliminada de los parrales y las uvas, por tanto, libres de ella, solo puede darse durante la recolección siendo imposible llegar antes, y solo por el ofrecimiento de poner en práctica ciertas medidas a una resolución definitiva.

Tercero.—Que los hechos demostraron en la anterior campaña que las uvas no son infestadas antes de su completa madurez.

Cuarto.—Que el Departamento de Agricultura ha resuelto enviar un técnico que esté aquí en Octubre (seguramente antes si lo solicitamos) para confirmar previa inspección que no existe la Ceratitis Capitata en uvas que se pretenda enviar a los Estados Unidos, y

Quinto.—Que si dicho examen indica que la mosca ha sido eliminada, la prohibición será levantada, entrando las uvas en América sujetas a nueva inspección allí.

Entre tanto el Departamento de Agricultura de Washington necesita que se le informe constantemente de lo que se hace para evitar la invasión de la mosca.

Hay que confesar que aún cuando con dificultades las cosas van mejorando. Ya haremos comentarios y entre tanto no hay duda y así lo ofrece el señor Vida que la Comisión seguirá laborando hasta llegar a una solución satisfactoria.

En el Ayuntamiento

Orador espontáneo

En la sesión celebrada ayer, por la Comisión permanente, subió a la tribuna pública, usando del derecho concedido a todos los vecinos, don José Guillén Felices, quien hizo uso de la palabra, para protestar del procedimiento usado para matar los perros vagabundos, que supone un peligro gravísimo para el vecindario, pues la estrigina se aplica en pleno día, en sitios donde hay niños, que pudieran muy bien, ingerirla, inconscientes del peligro y sobre todo, que siempre el espectáculo es triste y vergonzoso.

Coinciden estas quejas del señor Guillén Felices, con las que nosotros hemos dado desde estas columnas, en diferentes ocasiones y con motivo de los abusos cometidos por los encargados de aquella misión funebre.

A ver, si ahora, ante las quejas, formuladas en plena Corporación municipal, podemos conseguir, que de no usarse el lazo, al menos se aplique la estrigina durante las altas horas de la noche y de modo, que no constituya peligro alguno para el vecindario.

Más detalles de un parricidio

En nuestra capital se han recibido noticias complementarias al suceso ocurrido el pasado día 8 en la villa de Turre y del que resultó muerto la joven de 20 años Catalina Martínez Gil, asesinada por su esposo Antonio García Martínez, y de cuyo hecho dabamos cuenta ayer a nuestros lectores.

Una vez cometido el parricidio trató de darse a la fuga el referido Antonio García, pero recordamientos de conciencia le obligaron a volver al lugar, en que yacía el cadáver de su desventurada esposa y ante él, haciendo uso del revolver con el que disparó momentos antes, trató de suicidarse, sin que afortunadamente causara al Antonio el nuevo disparo, daño alguno.

Quiso volver de nuevo el ar-

ma contra sí, fallándole el tiro. Esto hizo arrepentirse de llevar a efecto sus descabellados propósitos, dándose a la fuga y llegando en su desesperada carrera hasta Garrucha, donde nuevamente concibió la idea de atacar contra su vida, arrojándose al mar; pero tuvo ánimos suficientes para nadar y dirigirse hacia tierra, donde no encontró mas refugio que personarse en el cuartel de la guardia civil, declarándose autor de tan abominable hecho.

Las diligencias de rigor siguen instruyéndose.

Una joven maltratada

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido José Cruz Guardia, el que constantemente insulta a la joven de 15 años de edad Vicenta Uclés Moreno.

Esta presentó ayer en la Jefatura de Seguridad denunciando a José por haberla maltratado de obra.

El «cariñoso» Cruz fué puesto a disposición del Juzgado Municipal.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado unos gemelos de teatro, de caballero, en el patio de butacas del Teatro «Cervantes» la noche del miércoles, se ruega a la persona que lo haya encontrado los presente en la casa de don Manuel Fuentes González, paseo del Príncipe, altos de la fotografía de Lucas, quien gratificará a la persona que los entregue, por ser un recuerdo de familia.

EOTAS TAURINAS

La nocturna del Córpus

La Empresa organizadora de la nocturna del Córpus, ha tenido el buen acuerdo de ajustar a gordillo para que actúe en la parte sería del espectáculo y mate dos uteros del acreditado ganadero don Luis Ramírez de Santamaría del Puerto.

Bien merece esta distinción el torero sevillano, que sobreponiéndose a todo en la trágica corrida del primero de Junio, supo dar al público una impresión de seguridad, de valor y de arte, cuando el miedo se gabía apoderado de todos.

Charlot, Fatigón y su Tonto, conocidísimos de este público que aplaudió sus trucos y rió sus gracias en la última nocturna que se ha celebrado en esta plaza; al final de la cual fueron sacados en hombros, ha sido otro acierto de la Empresa que seguramente se verá correspondido por el público.

DODTOR GALLETAS

Minas "Las Niñas y Potosí"

El Presidente de su sociedad Propietaria, convoca a los accionistas a Junta General extraordinaria que se celebrará el día 14 de los corrientes, a las 10 en la casa número 5 de la calle de Reyes Católicos, principal, para tratar de la modificación de su escritura de constitución y de cualquier otro punto que pueda proponer cualquiera de los accionistas.

El Presidente, José Manzano.

Notas de Sociedad

Se encuentra en Almería el propietario de Dalías, don Francisco Alférez Lirola.

Está entre nosotros nuestro particular amigo de Gádor, don Francisco Trujillo.

De Granada ha regresado doña Carmen Cañadas, después de ser operada de una grave dolencia que desde hacia tiempo padecía.

Celebraremos su total restablecimiento.

Del mismo punto ha venido nuestro particular amigo don Francisco Ruiz Rovira.

Ha llegado de Murcia don José Rodríguez Ramos.

Para Madrid salió ayer don José Ramón Morales.

Ha marchado a Zurgena don Lorenzo María Sánchez.

De Velez Rubio ha venido el comendante don Gabino Otero, delegado gubernativo de aque partido.

También se encuentra entre

nosotros el Delegado gubernativo de Huércal Overa.

Para Pulpillos (Sorbas) marcha hoy el maestro nacional don José Nieto Torres.

Para Huércal Overa ha marchado esta madrugada el presbítero don Pedro López Soriano, a una de cuyas escuelas va destinado.

Para Tíjola ha salido don José Berrueto.

De Granada ha venido don Francisco Martínez.

LAS BRAVIAS

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Merlos Uclés a otra individuo llamada Isabel Martínez Carreño que constantemente la maltrata.

En la elevación de la columna termométrica es suficiente para reprimir y contrarrestar los efectos de la «elevación» de los glóbulos rojos!

La denuncia se ha cursado al Juzgado Municipal.

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Taurino, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, don de consultan en ambas especialidades

UNA SUSCRIPCION

Las niñas desaparecidas

Suscripción abierta para socorrer a la infortunada madre de la niña desaparecida en Madrid, Angelita Cuevas Guillén, oriunda de Almería.

Suma anterior	108
Manolito Bracho	5
Francisco Andrés	2
C. G. M	2
J. R. G.	1
Paquito Ubeda Yester	1
J. R.	2
E. S.	2
C. V.	1
Sra. F. C.	2
M. O.	1
J. J.	1
G. Losana 2	2
F. Cuevas	5
Ibérica	2
Niño Pepito López	0'50
Clientes Café Español	5
M. Martín Cruz	2
F. Ubeda	1
A. C.	1
Dos militares	10
A. C. B.	2
B. B.	2

Suma y sigue 156'50
Advertimos al público que hoy 13, quedará cerrada la suscripción.

Los que entran y salen

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.-Almería

Máquinas "Underwood" para escribir

Ventas al contado y a plazos



Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

ESPECTACULOS EN CERVANTES PATRIA NUEVA

Este es el título de la preciosa comedia original de «F. García Rufino» que esta noche se estrenará en nuestro hermoso coliseo.

Dicha obra que es de gran interés por estar basada en acontecimientos políticos acaecidos en estos últimos tiempos ha sido de un éxito grandioso en Madrid y seguramente lo será en Almería, segunda población de España donde se representa.

EN HESPERIA Función para hoy Viernes.

- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Estreno de la hermosa película en 4 partes. «Vivete».
 - 3.ª Estreno de la 2.ª jornada en 4 partes de la gran serie titulada (Tao).
- La última joya del programa Verdaguer.

Un anciano insulta y escandaliza

Ayer mañana fué detenido Bernardo Martín González, de 64 años de edad, el cual estaba escandalizando en la calle Real en completo estado de embriaguez.

Al ser detenido, lanzó palabras injuriosas contra las autoridades que le detuvieron.

El Bernardo fué puesto a disposición del Gobernador Civil que lo multó en 100 pesetas.

Se le condujo a la cárcel a cumplir veinte días de arresto.

Gran Fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Usted puede ser feliz

Una obra amena, noble por el fin moralizador que persigue, sincera y clara en la exposición, es el libro del Dr. Romero Landá «HACIA LA FELICIDAD» filosofía de la vida práctica.

Si usted lee esta obra, sacará de ella un provecho inmenso, normalizará su vida y se propionará la verdadera felicidad.

De venta en todas las librerías al precio de cinco pesetas. Editada por la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Madrid.

VIDA JUDICIAL

Se retira la acusación
El fiscal, que actuó ayer en la Sección segunda retiró la acusación, contra Diego Egea y otro, procesados en causa que se les siguió por el Juzgado de Velez Rubio, por el supuesto delito de malversación.

Juicios celebrados
En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones contra José Martínez Ojeda.

Sentencias
Ha sido condenado a la pena

de cuatro meses y un día de arresto mayor Emilio Villalobos Argueros, por la sala de la sección primera.

También ha sido condenado por la segunda Juan Ros López, y absuelto, Antonio Tunet Fernández.

SE NECESITA

Se necesita un chico para des-pacho y salir a la calle. Calle del Teatro núm. 6 bajo izquierda, informarán.

VAQUERÍA SUIZA

sita en la calle de Talía, 10

SE VENDE LECHE A 80 CENTIMOS EL LITRO Y 90 A DOMICILIO

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'90
Deuda 5% amortizable	95'35
Deuda 4% amortizable	88'30
Amortizable 5% (1917)	95'75
Exterior 4% estampillado	85'75
Obligaciones del Tesoro	102'75
Banco de España	569'00
Español de Crédito	149'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	240'00
Libras cheque	32'00
Francos cheque	39'50
Marcos	00'00
Dólar	7'43
Roma	32'15
Berlin	00'00
Viena	00'00

Un nombramiento de la "Gaceta"

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de San Sebastián (Almería), a favor de don José Moreno Bueso, que lo era del Juzgado de la Audiencia.

El viaje de los reyes de Italia a Barcelona

Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad de Barcelona, ofrecía un aspecto animadísimo. Las calles estaban engalanadas con profusión de mástiles, cubiertos de follaje y adornados de banderas y cintas con los colores de las banderas de Italia y España. En la mayoría de los balcones lucían colgaduras.

En el cruce de la Gran Vía Diagonal y Paseo de Gracia, se levantó una tribuna que fué ocupada por los miembros de la colonia italiana.

A las nueve y media de la mañana, las tropas cubrieron la carrera, y en el apeadero de Gracia, se situó una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música.

Llegada del tren real

A las diez y treinta de la mañana entró en el apeadero el tren real, siendo recibidos los reyes de Italia por las autoridades que ocupaban el apeadero en número limitado.

El Alcalde dió la bienvenida a los monarcas italianos, contestándole el rey Víctor Manuel, que mostró su agradecimiento en breves y elocuentes frasees. La reina Elena fué obsequiada con un magnífico ramo de flores.

El infante don Fernando hizo la presentación de las autoridades a los reyes de Italia. Después el rey Víctor Manuel y el infante don Fernando, pasaron revista a la compañía del regimiento de Covadonga que les rindió honores.

Inmediatamente salieron de la estación los soberanos italianos, prorrumpiendo la inmensa muchedumbre que se había congregado allí para recibirlos, en vitores y aplausos entusiastas.

La comitiva se organizó, marchando hacia el palacio de Pedralbes en el orden siguiente: El primer coche a la gran Doumont lo ocupaban los reyes de Italia, el príncipe de Piemonte y el infante don Fernando; el siguiente lo ocupaban el Alcalde de Barcelona, el marqués de Magaz, el ministro de Marina italiano y el embajador de Italia.

Durante el trayecto, no cesaron las aclamaciones. Al pasar la comitiva ante la tribuna ocupada por la colonia italiana, ésta tributó a los soberanos una cariñosísima ovación.

Apenas llegaron a Palacio los soberanos, se retiraron a des-

Un mendigo "farruco"

Ayer fué detenido por la guardia municipal, Benita Hernández Lorenzo que imploraba la caridad pública, molestando a cuantas personas transitaban por el Paseo del Príncipe.

Al llevarse a efecto la detención, insultó a los guardias, lanzando palabras indecorosas contra los mismos.

Cacheante que fué el anciano mendigante, se le ocupó una faja.

Del asunto tiene conocimiento la autoridad judicial.

HORCHATA

líquida y fresca de almendra y chufa, se sirve en el «Café Suizo», SERVICIOS A DOMICILIO

cansar, no saliendo durante toda la mañana.

Por la tarde, acompañados del Alcalde, visitaron los jardines de Monjuich, obsequiándoles con un té en el Tibidabo, organizado por el Ayuntamiento. Después estuvieron a bordo del acorazado italiano «Conde de Cavour» donde se celebró un «the danc-rant».

Disposiciones de la "Gaceta"

En la «Gaceta» de hoy aparecen entre otras, las disposiciones siguientes:

Ordenando que los cañoneros del tipo «Recalde», «Doña María de Molina» y «Almirante Lobo», vuelvan a ser mandados por capitanes de corbeta.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, a don Antonio José Riera, gobernador general de Santo Tomás, con motivo de la visita del cañonero «Infanta Isabel».

Nombrando jefe de la sección de artillería del ministerio de Marina a don Francisco Butler y jefe de la sección de ingenieros del ministerio de Marina a don Francisco Diaz Aparicio.

Nombrando director de pesca al catedrático don Odón de Buen.

Idem Inspector de los servicios administrativos de la Armada al intendente don Manuel Arjona.

Idem jefe de Sanidad del ministerio de Marina a don Federico Montalvo.

Prorrogando tres meses, el plazo concedido a la comisión nombrada para la formación de Catastro de riqueza urbana, y para elevar las conclusiones al Directorio.

Convocatoria para ciento cincuenta plazas de alféreces de la Academia de Sanidad Militar.

—Aprobando el estatuto por el que se regirán los colegios oficiales, agentes y comisionistas de Aduanas.

—Disponiendo que la recaudación del periodo voluntario del impuesto de cédulas comience el día primero de Julio en las localidades no exceptuadas en la ley del tres de Agosto de 1917.

Los Reyes de Italia en Barcelona

Al llegar los reyes al Palacio de Pedralbes, fueron recibidos por el presidente de la Mancomunidad y los marqueses de Marianao. La banda municipal los recibió a los acordes del himno italiano.

Acompañados, los soberanos de Italia, por el príncipe don Fernando, recorrieron las dependencias del Palacio.

El alcalde de Barcelona, ha dirigido un cariñosísimo telegrama al alcalde de Roma, agradeciendo el honor que los reyes de Italia han dispensado a Barcelona, con su visita a la ciudad.

A las cuatro de la tarde se trasladaron los soberanos de Italia a la montaña de Monjuich. Les acompañaba el príncipe de Piemonte y el infante don Fernando.

Visitaron la estatua de Dante y el alcalde entregó a los reyes ramos de flores que depositaron a los pies de la estatua.

Luego se dirigieron al Palacio del Arte Moderno, visitando la feria de muestras.

A las seis de la tarde marcharon a bordo del acorazado italiano «Cavour», sirviéndose en el comedor del mismo un té seguido de baile, al que asistieron los

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vapores correos franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentinia por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALBINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y FINECO

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos

UN MEDIO 170.00

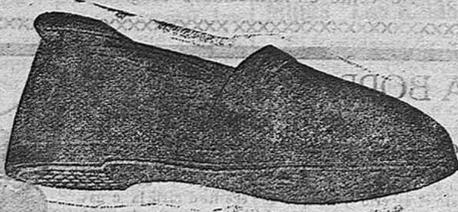
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. — ALMERIA y Coruña del Duque, 21 y 23. — MÁLAGA.

LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Ormaiztegui, Pamplona, Pineda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Canal y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mañon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 por 100 para las cuentas a vista. 2.75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha. 3.00 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pases contra documentos, etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería. — Paseo del Príncipe, núm. 54



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

ASPIROL

INOFENSIVO

En un segundo con el OLOR QUITA EL DOLOR



VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico, preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de diez y seis litros.

Preco: 14 pesetas el kilo; 7.50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola. — Barquillo, 21, Madrid. — Apartado, núm. 6.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3

ALMERIA

Compañía Tarnmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 6 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

“CAPILINA GONZALEZ”

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION

Eficacísimo, limpio, inócuo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castelar.

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larrosa. Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Cia. Calle de Breda, 19, Barcelona.

¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble

por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales, higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Muebles de lujo: Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

“DIARIO DE ALMERIA” suscripción 2 pesetas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten físelos a quien los pida.

Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales

Tiendas 4